

DECRETO N° E-1824/2016.-/

COLINA, 18 de Agosto de 2017.

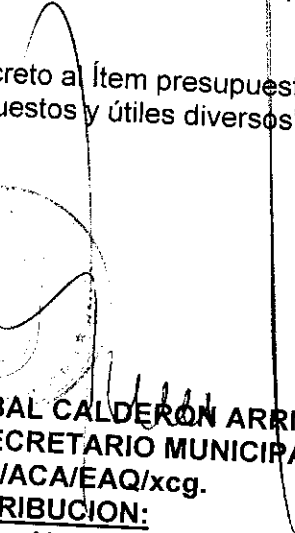
VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto N° E-1746/2017 de 04.08.2017, que llama a licitación pública –por segunda vez- del proyecto denominado “Compra de líquido Anti-polvo para Fumigación”, ID-2683-230-L117. **2)** Memorandum N° 196/2017, de fecha 18 de agosto de 2017, de la Encargada de Adquisiciones (S), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente PRODUCTOS QUIMICOS INDUSTRIALES CHILENOS LTDA., para la compra de líquido antipolvo para Fiestas Patrias 2017, solicitados por la Dirección de Operaciones. **3)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-230-L117 de fecha 18 de agosto de 2017, firmada por la Encargada de Adquisiciones (S). **4)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 18 de agosto de 2017, del Director de Administración y Finanzas. **5)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile-Proveedores de fecha 18 de agosto de 2017, que certifica que el oferente PRODUCTOS QUIMICOS INDUSTRIALES CHILENOS LTDA., se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro; y lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-230-L116 al oferente, **PRODUCTOS QUIMICOS INDUSTRIALES CHILENOS LTDA., RUT. N° 78.084.460-4,** para la compra de líquido anti-polvo para actividad de fiestas patrias, solicitados por el Departamento de Operaciones, por un monto de \$ 1.740.000.- (un millón setecientos cuarenta mil pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215-22-04-012-001-000, denominado “Otros Materiales, repuestos y útiles diversos” del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,
FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ANIBAL CALDERÓN ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MOR/ACA/EAQ/xcg.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Departamento de Operaciones
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

E-1824/2017
18.08.17



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS



MEMORÁNDUM N.º 196 / 2017.

MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, agosto 18 de 2017.

DE : CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (S)

A : ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Pública ID N° 2683-230-L117, para la siguiente adquisición:

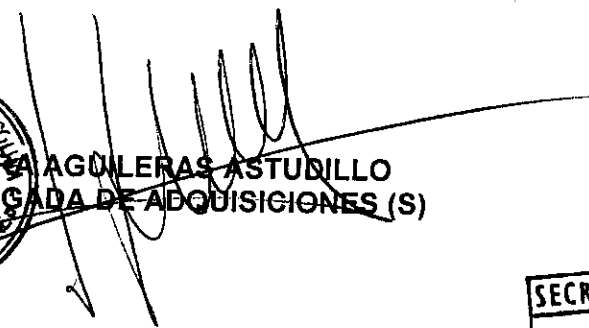
CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
	Compra de líquido anti polvo para fiestas patrias 2017 solicitado por operaciones.

Oferente Adjudicado	: Productos Químicos Industriales Chilenos Ltda.
Rut	: 78.084.460-4
Ítem Presupuestario	: 215-22-04-012—001-000 "OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS"
Monto Adjudicado	: 1.740.000.- Más IVA

Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N° 0129 / de la Dirección de operaciones.

Se adjunta acta de la evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chilproveedores y decreto.

Saluda atentamente usted


 CLARA AGUILERA ASTUDILLO
 ENCARGADA DE ADQUISICIONES (S)



SECRETARIA MUNICIPAL
 18 AGO. 2017
 RECIBIDO

CAA/luv
Adj.: lo indicado
c.c.: Secretaria Municipal.
Archivo.

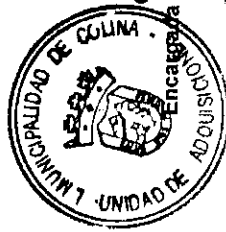


DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES



Evaluación Técnica y Económica, Licitación 2683-230-L117.

Proponente	Oferta del Proponente	Oferta Económica 35%	Plazo 35%	Oferta Técnica 10%	Comportamiento contractual 10%	Cumplimiento requisitos 10%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 PRODUCTOS QUIMICOS INDUSTRIALES CHILENOS LTDA	1,740,000	35.00	35.00	10.00	10.00	10.00	100.00	Entrega 1 día
2 COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA FXCOM PLATA	1,125,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Propone en sacos de 25 kilos
3 SANTIAGO NICOLAS RUIZ MALETTE	4,491,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Proceso que supera las 100 UTM L1



Clara Aguilera Adjudicada
Encargada de la Unidad de Adquisiciones(S)

viernes, 18 de Agosto de 2017



Colina, agosto 18 de 2017.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que, de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N.º E-2708/2016 de fecha 01 de diciembre de 2016, que promulga Acuerdo N.º 177, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N.º 34 de fecha 01 de diciembre de 2016, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017; a la fecha del presente documento.

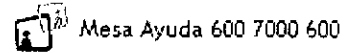
Se procederá a la adquisición del servicio mediante Licitación Pública N.º 2683-230-L117 al proveedor **Productos Químicos Industriales Chilenos** RUT: 78.084.460-4 por un monto de \$ 1.740.000.- Más IVA.

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N.º 215-22-04-012-001-000 denominado "OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS", del presupuesto municipal vigente.



MANUEL NÚÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE COLINA

MNQ/luv.



ChileProveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 18/08/2017 10:27

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
78.084.460-4	PRODUCTOS QUIMICOS INDUSTRIALES CHILENOS LTDA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



[Imprimir Certificado](#)

DECRETO N°: E-1746/2017 /

COLINA, 04 de Agosto de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes: 1) Decreto Alcaldicio N° E-1712/2017 de fecha 03 de Agosto de 2017, que declara Inamisible el llamado a licitación pública del proyecto denominado "Compra de líquido Anti-polvo para Fumigación", ID- 2683-214-L117. 2) Memorandum N° 903/17 de fecha 04 de Agosto de 2017, del Director de Administración y Finanzas mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que llame a licitación pública por segunda vez, del proyecto denominado "Compra de líquido Anti-polvo para Fumigación", ID- 2683-230-L117. 3) Términos de Referencia N° 2683-230-L117; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.



DECRETO:

Llamase a licitación pública por - segunda vez- del proyecto denominado "Compra de líquido Anti-polvo para Fumigación", ID- 2683-230-L117.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANIBAL CALDERÓN ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MOR/ACA/JZC/mcm.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

